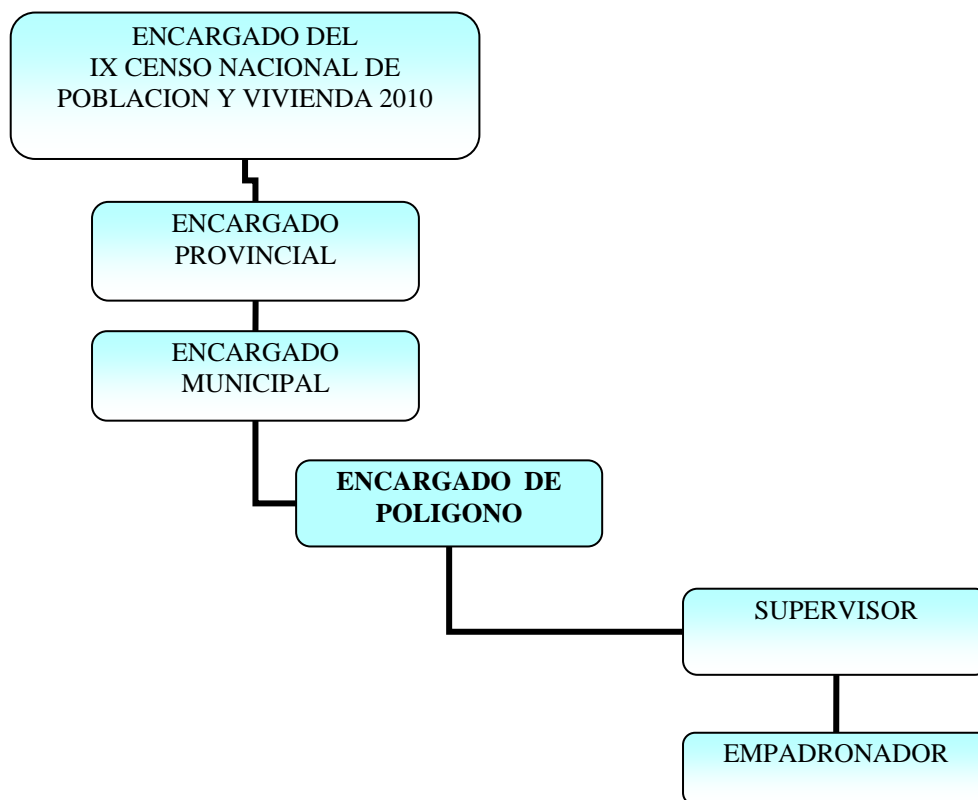




TITULO DEL PUESTO:	<b>Encargado de Polígono</b>
PROYECTO:	IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
SUBPROYECTO:	Levantamiento de Información
NIVEL JERÁRQUICO:	Reporta directamente al Encargado Municipal
No. DE SUBORDINADOS:	Aproximado 4 supervisores.
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	Julio, 2010

### ESTRUCTURA





ESCOLARIDAD:	Estudiante Universitario (mínimo)
EXPERIENCIA MÍNIMA:	Experiencia previa en supervisión de instrumento de recogida de información (preferible)
REQUISITOS:	Experiencia liderando equipo de trabajo Líder comunitario (preferible) Edad entre 25 y 50 años Copia de la Cédula de Identidad Conocimientos intermedios de computación Constancia aprobación del bachillerato Redacción de Informes. Residente en el Municipio.
COMPETENCIAS:	Capacidad de negociación Manejo de conflictos y Resolución de Problemas Capacidad para ubicarse en el terreno Integridad Habilidad de comunicación Colaboración Orientación al logro de resultados
ENTORNO DEL PUESTO:	El encargado de supervisión desarrollará sus funciones de trabajo de campo en un periodo de 12 días laborales. Será el enlace entre el encargado municipal y los supervisores durante el período de levantamiento. Las funciones como capacitador serán desarrolladas previas al levantamiento en aulas o espacios destinados para desarrollar la capacitación.



<b>PROPÓSITO GENERAL:</b>	Capacitar a los supervisores y empadronadores. Coordinar las diferentes áreas de supervisión que conforman el polígono de su responsabilidad; en ese sentido, supervisar las actividades que ejecutan los supervisores y garantizar que éstas, se estén realizando conforme a los lineamientos y criterios operativos establecidos en el manual que orienta la participación de dicha figura de supervisión.
<b>FUNCIONES Y TAREAS</b>	<p>Cumplir con las funciones y actividades establecidas en su manual.</p> <p>Capacitar a los supervisores y empadronadores.</p> <p>Servir de enlace entre el encargado municipal y el supervisor.</p> <p>Asegurar que en las áreas que le corresponda trabajar haya una cobertura total en levantamiento de la información de todas las personas y viviendas.</p> <p>Hacer un recorrido de reconocimiento por todas las áreas que le corresponde supervisar, para conocer los límites y colindancias de la misma.</p> <p>Actualizar la cartografía en función de lo observado durante el recorrido de reconocimiento.</p> <p>Asegurar la identificación y posterior empadronamiento de algunos sectores de la población (estratos sociales altos), por su dificultad de ser censados; al igual que la población rural dispersa, así como, aquellas personas residentes en viviendas provisionales y viviendas colectivas.</p> <p>Coordinar y dar seguimiento a las actividades de los supervisores durante todo el levantamiento.</p> <p>Recibir, organizar y distribuir el material y la documentación correspondiente a los supervisores.</p>



	<p>Asignar el área de trabajo a cada Supervisor (a) y entregar el material censal.</p> <p>Supervisar a lo largo del periodo de levantamiento de la información, el área asignada a cada supervisor para ver si realizó el recorrido, partiendo del noroeste.</p> <p>Supervisar y verificar que los supervisores, y empadronadores cumplan con las actividades que le corresponde realizar, de acuerdo a los lineamientos establecidos en sus respectivos manuales.</p> <p>Llevar continuamente el control y avance del levantamiento a través de informes escritos.</p> <p>Controlar en su libreta de campo la asistencia de los supervisores, bajo su responsabilidad y reemplazar con personal de reserva en caso de inasistencia.</p> <p>Apoyar en algunas reuniones de trabajo de supervisores con empadronares.</p> <p>Empacar todo el material trabajado en el orden establecido y entregarlo al encargado municipal.</p> <p>Asegurar la documentación de cada proceso realizado en las áreas de su responsabilidad, así como supervisar que cada puesto de la estructura del levantamiento bajo su mando documente sus procesos correspondientes, conforme a lo establecido en los manuales respectivos.</p> <p>Entregar al encargado municipal un informe final relativo al desarrollo de todo el operativo, cuando finalice el levantamiento.</p>
--	--